



1 de marzo de 2022

## **PERSONAL DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ**

### **PRESENTACIÓN CANDIDATOS PARA OCUPAR PUESTO EN COMITÉ DE ÉTICA**

Durante el mes de abril 2022, se realizan las elecciones para seleccionar los dos miembros del Comité de Ética Gubernamental, por un término de tres (3) años. A estos efectos y conforme al calendario para el Proceso de Elección de Miembros al Comité de Ética, iniciamos el término para la presentación de candidatos el martes, 1 de marzo de 2022 hasta el martes, 11 de marzo de 2022 a las 4:30pm. Los candidatos serán presentados mediante nominación ante el Comité Organizador y deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser empleado del servicio de carrera permanente al momento de la nominación.
- Haber rendido planillas de contribución sobre ingresos en los últimos cinco (5) años. De tener deuda, debe haberse acogido a un plan de pago, el cual debe estar cumpliendo.
- Haber cumplido con las contribuciones de propiedad mueble e inmueble (CRIM) durante los últimos cinco (5) años. De tener alguna deuda, debe haberse acogido a un plan de pago y estar cumpliendo con el mismo.
- Presentar certificación de antecedentes penales.
- Haber rendido informes financieros, en caso de que así lo requiera el puesto que ocupa.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años.
- Estar al día en sus obligaciones alimentarias, de acuerdo a la Ley de Sustento de Menores (ASUME).
- No haber sido objeto de sanciones por parte de la Oficina de Ética Gubernamental.
- Haber cumplido con el requisito de horas de adiestramiento que establece la Ley de Ética Gubernamental durante el último periodo bienal y continuar cumpliendo puntualmente con esta obligación.

Los empleados interesados en participar de este proceso, deberán radicar su nominación o la de otros compañeros ante el Comité Organizador a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/gY3EqNNcNh> en o antes del martes, 11 de marzo de 2022, según previamente indicado. Todo candidato a elección deberá completar el formulario de aceptación de nominación y entregar los documentos necesarios para su certificación en o antes del viernes, 18 de marzo de 2022.

---

*¡Antes, Ahora y Siempre, Colegio!*

Información adicional la pueden obtener a través de [www.eticapr.com](http://www.eticapr.com), Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético y acceder a Comité de Ética o puede comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos a través de 787-832-4040, ext. 3883-3458-3419.

Agradecemos su participación en este proceso.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ag. Toro'.

Dr. Agustín Rullán Toro, PhD  
Rector